

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.423

Director: DON JOSE ESTRANI

Martes 31 de diciembre de 1901



LA SEÑORA

Doña Severina Martínez Herrerías

Viuda de Ocaziz

FALLECIÓ AYER, A LAS NUEVE DE LA NOCHE

R. I. P.

Sus hijos don Maximino y doña Margarita; nieta, hermanos, hijo político don Nazario Pérez González; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Libertad, 5, hasta el sitio de costumbre, favor que no olvidarán.

Santander 31 de diciembre de 1901.

La misa del alma se celebrará en la parroquia de Santa Lucía, á las ocho y media.



La niña

MARÍA SANTOS NAVEDA VELARDE

Falleció el día 23 de diciembre de 1901

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Santos y doña Concepción; su abuelo don Moisés Velarde; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por su alma, se han de celebrar en la parroquia de Cicerio el día 2 de enero próximo, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en ese día en dicha parroquia, capilla de San Antonio é iglesia de PP. Capuchinos, de Monte-Hano, serán aplicadas por su eterno descanso.

Cicerio 31 de diciembre de 1901.

LA NIÑA

Doña Leiva Trimállez

Falleció ayer á las ocho de la mañana

á LOS NUEVE MESES DE EDAD

Sus atribulados padres don Pedro Leiva y doña Jesús Trimállez; abuelos, hermanos, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Bonifaz, 3, piso segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos

Santander 31 de diciembre de 1901.

Este entierro es civil.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 34 2.ª DERECHA

Carbonato barita

Se compra este mineral ó arrienda una mina. Ofertas á la Sociedad Española de Droguería General, en Santander.

Así se hace

El Gobierno italiano ha conferido el encargo al diputado De Bellis de que realice un viaje á la América del Sur para estudiar cuanto pueda favorecer la importación de vinos italianos en aquellas Repúblicas y algunas cuestiones relacionadas con la emigración.

Esto hace un Estado grande, fuerte, constituido no hace aún medio siglo por vigoroso movimiento popular que unió no solo á los varios en que se dividía la Península latina, y que hace por mejor que el mundo de las naciones.

El mercado colonial, si otros nuevos

es fácil de prever, y para vencer en esta clase de luchas se necesita mucha actividad y demasiada energía, que la victoria no siempre es del más fuerte, sino del más hábil para procurársela deshaciendo los medios de los demás.



PÁGINAS SIN NOMBRE

## Tus penas

I  
Mira esos tallos yertos, que mustios y sin vida, ni una hoja les anima, ni ostentan una flor: la imagen de la muerte en sus ramas anida é inclinales el peso de un íntimo dolor.

II  
La nieve del invierno, filtrándose en su seno, heló el precioso jugo, la esencia virginal que las desnudas ramas en un pesal ameno trocó ayer con sus rayos el sol primaveral.

III  
Míralos: aunque fungen que de la muerte fría el prototipo eterno, la fiel imagen son, aún darán nuevas flores con cáliz de ambrosía, aún mostrarán lozanos el juvenil botón.

IV  
Espejo de tus penas y amargos sinsabores son los tallos que miras, encanto de mi sér. Vendrá tu primavera, morirán tus dolores, y un alegre mañana borrará el triste ayer.

Ricardo Oláran.

## Triste cambio

Mi pecho de gozo henchido te contemplé cierta tarde cuando entrabas en el templo acompañando á tu madre, y hoy mi corazón estalla de dolor, al contemplarte cual penetras, apoyada en el brazo de tu amante.

Eugenio P. de Herrera.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—15'10.

### Firma

Hoy ha firmado la Reina varios nombramientos de Alcaldes.

Nombrando canónigo de la Catedral de Lugo al señor Valenzuela.

Vocal de la comisión de Codificación al señor Escosura.

También ha sido firmada una combinación de Fiscales de Audiencia.

Además el ministro de Estado ha puesto á la firma de la Reina varias cartas dirigidas á soberanos de diversos países dando cuenta del feliz alumbramiento de la princesa de Asturias.

### Desfalco y fuga

El ayudante de Caja de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se ha fugado, dejando un desfalco de dos mil pesetas, habiendo para ello falsificado las firmas de algunas facturas.

### Defensa

El Globo dedica hoy su artículo de fondo á defender el decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los militares.

Un artículo de Rodrigo Soriano

El País publica un artículo de don Rodrigo Soriano, en el cual analiza la labor hecha por los actuales ministros.

Aparte de los señores Urzaiz y conde de Romanones, los demás, dice, nada bueno han hecho.

Añade que tampoco el país ha hecho por sí nada.

Manifiesta que, en cambio, el que ha de regir pronto nuestros destinos, monta admirablemente á caballo y sabe sacar instantáneas con perfección.

La fotografía—añade—es un gran invento.

¡Qué gran placa se puede sacar de la ruina de España!

### No hubo desgracias

En el descarrilamiento ocurrido ayer cerca de Cuenca no ocurrieron desgracias.

Los viajeros hicieron trambordo y se trabaja en la recomposición de la vía.

### Disgusto

Los diputados liberales por Madrid, en vista de la oposición que han encontrado en la comisión de Actas del Congreso para la aprobación de las suyas, han acordado renunciar á ellas.

El Gobierno trabaja para impedir se lleve á efecto este acuerdo, pues no le conviene por ahora proceder á nueva elección.

RICARDO.

## El decreto de Weyler

El decreto del general Weyler acerca del matrimonio de los militares ha levantado unánimes protestas en toda la prensa y en las Cortes: solamente alguno que otro le defiende, y de modo tímido, ante la formidable opinión formada contra sus disposiciones.

Cierto es que el Estado tiene las condiciones económicas para pagar el matrimonio de los militares.

El matrimonio de los militares ha levantado unánimes protestas en toda la prensa y en las Cortes: solamente alguno que otro le defiende, y de modo tímido, ante la formidable opinión formada contra sus disposiciones.

ro también lo es que el citado real decreto va más allá de donde consisten nuestras actuales leyes.

Puede pasar lo de exigir determinado empleo, edad y fortuna al militar que desee contraer matrimonio; es tolerable lo de formar expediente para obtener la autorización de los superiores; pero es de todo punto inadmisibles la información secreta acerca de la moralidad de la novia y la denegación de permiso cuando el resultado de dicha información no satisfaga al jefe que debe autorizar el casamiento.

Es asunto ese de índole tan delicada, tan expuesto á graves perjuicios, que no dudamos que el general Weyler reformará su real decreto suprimiendo lo que á la indicada información se refiere.

La disciplina y la obediencia obligan á mucho á quienes eligieron la noble profesión de las armas; pero no á exponer su honra y la de la mujer que eligen para compañera de su vida y madre de sus hijos, á la apreciación de un superior, que por alta jerarquía que tenga es hombre con prejuicios y pasiones y por lo tanto muy expuesto al error, aun cuando le guie la mejor intención y buen deseo.

Ya hace años que nuestro poeta filósofo, Calderón, decía en *El médico de su honra*:

«El honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios.»

Y en *La vida es sueño*:

«... porque el honor es de materia tan frágil, que con una acción se quiebra ó se mancha con el aire.»

Véase, pues, si en materia tan delicada, y más cuando el que pudiera recibir el mayor perjuicio es la mujer, que puede vindicarse menos que el hombre, es prudente dejarse de investigaciones secretas, más expuestas al daño y al error que á la certeza y al beneficio.

La buena ó mala fama de la que casara con individuo del ejército, al marido afectaría únicamente, no á la colectividad; y por eso es preferible dejar las cosas como están, en cuanto á ese punto, siguiendo el consejo de Cervantes:

«No te metas en dibujar en saber vidas ajenas, que en lo que no va ni vi pasar de largo es cordura.»

## Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—15'10.

### Elección

Comunican de Milán que ha sido elegido diputado el socialista Donatti, que había renunciado el cargo anteriormente.

### Peregrinación

El Gobernador general de la Argelia ha manifestado que en el año próximo permitirá la peregrinación á la Meca.

### Autorización

El Gobierno de Corea ha autorizado al del Japón para tender un cable que ponga en comunicación aquel reino con el imperio del Sol Naciente.

### Retirada

El ministro de la Argentina en Santiago de Chile ha marchado á su país.

### Alemania y Venezuela

Un despacho de Nueva York dice, con referencia á viajeros de La Guaira, que el ministro de Alemania fue á conferenciar con el Presidente de Venezuela, general Castro, respecto á la reclamación hecha por la Compañía del ferrocarril alemán, pero no se llegó á un acuerdo.

El conflicto toma mal aspecto.

Madrid 30—16'40

### De viaje

Telegrafan de Por-Said que ha salido con rumbo á Inglaterra el vapor que conduce al famoso Cecil Rhodes y al no menos famoso Dr. Jamesson.

### La guerra angloboer

El periódico francés el *Rappel* publica un despacho de Londres en el que se dice que en el Consejo celebrado por los ministros ingleses se acordó no abandonar su actitud hasta obtener la sumisión absoluta de los boers.

Se añade que el Emperador de Alemania interpondrá para conseguir una solución pacífica.

### Robo de un cañón

De Dunkerque anuncian que ha sido robado un cañón de señales colocado en la costa.

Créese que el robo lo ha efectuado un buque inglés.

### Reelección

Han sido reelegidos, sin oposición, los 34 consejeros municipales de Orán que dimisionaron sus puestos á causa de un conflicto surgido entre el Prefecto y la Municipalidad.

RICARDO.

## Accidentes del trabajo

Se ha publicado en la *Gaceta* una real orden sobre accidentes del trabajo para los empleados del Estado, y cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que en lo sucesivo se consignen en todos los presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse por el sistema de administración directa, y correspondan á los servicios propios de este ministerio, una cantidad igual al 3 por ciento del presupuesto de ejecución material, la cual cantidad se dividirá en dos conceptos, en esta forma:

El 1 por ciento para gastos imprevistos, de los que con tal denominación suelen producirse en todas las obras, y el 2 por ciento restante, para pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 30 de enero de 1901 y el reglamento dictado para su ejecución, y aprobado por real decreto de 28 de julio del mismo año.

«2.º Que el 2 por ciento asignado al último con-

cepto no podrá destinarse á ninguna otra clase de gastos imprevistos, ni á ningún otro objeto distinto del indicado, devolviéndose al Tesoro público el sobrante que de esa suma quedase después de satisfechas las responsabilidades que puedan ocurrir en las obras por accidentes del trabajo, ó el total de la cantidad designada si no ocurriese ninguno.»

CRÓNICA LOCAL

## La Alcaldía

Estamos en el día de la rendición de cuentas y hay que enterarse también de quién va á ser el que tendrá que llevarlas en adelante. Hagamos, pues, balance y examinemos después las condiciones del administrador nuevo.

Ayer se celebró la última sesión del Ayuntamiento saliente, durante el cual ha habido dos Alcaldes en propiedad, ambos de real orden: don Ricardo Horga y don Joaquín Presmanes; el primero conservador de la fracción del señor Viesca, amigo incondicional y servidor fidelísimo de éste y su política; el segundo fusionista, afecto al partido del señor Sagasta y al grupo representado en la provincia por la personalidad del señor Eguiluz.

El señor Horga permaneció en el sitial presidencial mucho tiempo; el señor Presmanes poco, apenas tres meses. El primero tuvo tan decidido empeño en ser Alcalde que por él se rompió en Santander la Unión Conservadora; por él se deshicieron las relaciones políticas y casi familiares que unían á los diputados señores Hontoria y Viesca; por él la paz que alborzaba al silvestre en esta provincia á la desaparición de las rivalidades viesco alvearistas, se trocó en sañuda contienda entre los bandos de los dos diputados nombrados antes; tal fue su afán de ser Alcalde á todo trance y tales debían ser las relaciones de dependencia leal y subordinación indiscutible que le unían con el representante de los caciques prehistóricos en nuestra provincia. En cuanto al señor Presmanes, puede envejecerse de que le han suplicado que aceptara el cargo. Más cabildos é influencias que se gastaron para arrancar á Silvela la deslealtad que cometió con su verdadero partido, nombrando al fin al señor Horga, se han empleado para convencer al modesto y honrado ciudadano señor Presmanes, con ruegos, con encarecimientos, con telegramas y cartas de ministros y visitas de Gobernadores y prohombres, de que accediese á recoger en nombre del Rey la vara de la Alcaldía. Para nombrar al uno se hizo crudísima la guerra; para elegir al segundo fue preciso una verdadera fiesta de paz...

Con estos antecedentes no puede sorprender el examen de la diferente cosecha de éxitos que cada uno de los dos ha podido lograr en el campo de la administración municipal.

El señor Horga en veintidós meses de Alcaldía no ha logrado hacerse simpático al pueblo con cosa alguna en que deje de su nombre memoria grata; durante su mando se pararon las obras municipales, se rescindió el contrato de las mismas perdiendo el Ayuntamiento muchos miles de duros, se hizo el oso con el célebre viaje á Madrid para que se quitara la estación de Bilbao que todavía seguirá en ese sitio por los siglos de los siglos, se cometieron incalificables abusos por la Compañía de aguas, hubo en el Ayuntamiento sesiones borrascosas, oyó votos de censura, voces, alborotos, manifestaciones de público desagrado. Su desgracia no puede estar más patente, y gracias á que la templó con la habilidad que le hemos reconocido y admirado de conseguir poner de su parte á republicanos y silvestristas con la diplomacia de un Pitt municipal y viesquistas.

Quizá quiso hacer algo bueno y hasta puede ser que lo intentase; pero el lastre político le pesaba demasiado y se fue al fondo, tan abajo que no se ve de su obra nada útil: sólo brilla á través de las aguas del olvido que le cubren una crucecita honorífica que le colgó de la levita flamante el viaje de los Reyes á Santander...

Sabía, podía y valía para más; esta es la pesadumbre que ya le anula; pero, en fin, pasó á la historia: tengámosle la consideración que merece el caído. Al cabo servirá de provechoso ejemplo y de lección severa. El mismo dará consejos sanos algún día...

Vino á presidir el Ayuntamiento el señor Presmanes cuando todos eran ya amigos íntimos del Alcalde destituido. Los firmantes de los votos de censura de antaño los daban ahora de aplauso y alabanza, quizá porque veían desprenderse generosamente de cierta clase de prerrogativas al que atacaron antaño: el pobre señor, rebosando afecto para todos, y para todos buen deseo, se vio sorprendido por una recepción de caras foscas. Llamó á las comisiones, y apenas se reunieron; expuso proyectos, y no le hicieron caso; quiso hacer el bien, y le negaron el concurso de la actividad, de la aquiescencia y del apoyo.

Sin embargo, no se desanimó del todo. Llamó á los periódicos; dio cuenta de lo que quería hacer, para que se conociera al menos su intención; presidió con tino y prudencia, ahorrándose discursos empalagosos y elocuencia barata que otros derrochan; recaudó bien, superando en esto al anterior en un gran montón de miles de pesetas, cuyas cifras habrán de publicarse; imprimió á todas las obras municipales que estuvieron á su alcance una extraordinaria actividad; no desatendió ni el más pequeño ruego de los que sensatamente se le dirigieron en bien del vecindario; vigiló por las noches los servicios municipales de serenos y connumereros y por los días los de higiene y vigilancia; creó por iniciativa exclusiva suya el *Asilo de Pobres*, en bien de los menesterosos sin hogar; anticipó, en fin, creyendo que hacía un bien el anticipo, algunos miles de duros de su bolsillo, porque le dijeron que el Ayuntamiento iba á ganarse con ello la propiedad de los terrenos de *La Alfonsina*. Si llega á permanecer un año más en el Municipio es seguro que hace hasta célebre su nombre en la gratitud de los buenos santanderinos.

No podía menos de suceder y sucedió: los que más enconadamente le recibieron le ven hoy alejarse con respeto. El modesto ciudadano se vuel-





EL GLOBO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado don Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, aplasia perniciosa, hembras, mujeres...

Pedro Leiva ha tenido la desgracia de ver morir a su hija Fátima, de nueve meses de edad...

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina, a la mayor brevedad, del individuo Cecilio Gutiérrez Fernández...

Contra el frío, ANÍS UDALLA.

Con profunda emoción hemos sabido que ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Severina Martínez Berrocal, viuda de Ocariz...

ROMANOS DEL DÍA 29

Reses mayores, 21; menores, 16.—Kilos, 4.451. Cerdos, 11.—Kilos, 1.092. Corderos, 44.

ROMANOS DE AYER Reses mayores, 13; menores, 8.—Kilos, 2.571. Cerdos, 10.—Kilos, 340. Corderos, 22.

Observaciones meteorológicas

Barometría

A las ocho de la mañana, 766; a las doce, 767; a las seis de la tarde, 767.8.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 13; a las doce, 14.9; a las seis de la tarde, 13.7.

Tendencia del barómetro, subir.

Revoluciones marítimo

Boques entrados: Vapor Anita, de Bayona, en lastre.

Boques salidos: Ninguno.

A Buenos Aires

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

El día 21 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires...

Admitiendo carga y pasajeros a precios económicos.

Para informes dirigirse a Edmundo Couto y Compañía, Muelle, 34, Santander...

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma...

El terror de la baratura

Grandes rebajas de precios en todos los géneros.—LA BATALLA, Alarazanas, 4.

LA MODORRA

De venta, al precio de una peseta, en la Librería General, calle del Correo, 10.

LA IDEL HUMO

¡Adiós el año uno del vigésimo siglo; adiós ¡oh año! que no fuiste ni optimo ni pésimo...

Para llenar de asombro a los mortales, incluso a las lumbreras...

Del reló a las esferas me refiero, no de las otras trala, pues solamente para relojero no tiene precio Dato.

Aunque si no le quitan la cartera y al estudio se aplica, se puede asegurar que hasta la esfera celeste, modifica!

¡Pero qué decepción! Sus prescripciones horarias, tan civiles, sólo se observan en las estaciones de los ferrocarriles.

Ninguno en gran salón, ni en club, ni en coche, ni en misa, ni en teatro, en lugar de «las doce de la noche» dice «las veinticuatro».

Así es que Dato exclamará a sus solas con triste decepción: —Los españoles y las españolas ¡qué ingobernables son!

¡Pro es todo esto sumamente extraño y muy inoportuno al proponerme despedir al año mil novecientos uno.

Por ser harto vulgar toda su historia desde que era bisoño, mere sin merecer pena ni gloria a fuerza de ser noño!

Como todos, es claro, ha producido escandalosos agios al Universo entero ha conmovido con choques y naufragios.

Nos ha proporcionado tempestades, grandes inundaciones y calamidades en todas las naciones.

¡O justo es decir y lo consigno a mi despasionados sentimientos, que ha sido más benigno que sus antepasados.

Entre las cosas de agradecimiento más dignas que nos trujo, está ese popular gran movimiento que la Electra produjo;

los vehementes anhelos de obreros y burgueses.

Y las palizas que los boers simpáticos han dado a los ingleses.

Aunque lograr no pudo su fin bueno, del cual fué siempre en pos, bien preparado deja ya el terreno al novecientos dos!

¡Oh año primero, no desapareces, no, de gloria con nimbo, mas echarte al infierno no mereces y tendrás que ir al limbo!

Conque, adiós, pues, y en el sepulcro helado busca dulce reposo... No mereces castigo por malvado; lo mereces... ¡por soso!

En Alhama se estaba celebrando un baile con la mayor tranquilidad, cuando entró un joven en el salón y quiso bailar con una muchacha que estaba en compañía de otro.

Se opuso este otro, y... nada, que se armo una de tiros que tembló el hemisferio.

Resultado: Muerto el que quería bailar con la chica, y herida una niña de 10 años en un brazo y una mujer en una pierna.

¡El catecismo universal! La lucha fué a balazos.

Ya las gentes españolas no se anotan con bagatelitas.

¡Ahora bñilan con pistolas en lugar de castañuelas!

¡Ole, ole y pum!

La Correspondencia de España censura duramente que se gestione cerca de las Compañías de ferrocarriles para que se faciliten en los trenes billetes económicos a los senadores.

Pues no ve la razón de que se censure eso. Lo censurable sería que las Compañías se los concedieran a los senadores, y a los que no somos senadores, no.

¡Entonces sí que me sublevaba yo, caracolillo!

¡Pero qué gracioso y qué revoltoso y qué salerosos son los chicos de Santander!

Antes de ayer a un individuo que se hallaba subido en una tapia le empezaron a tirar piedras, viéndose el hombre obligado a arrojarse al suelo y produciéndose en la caída la fractura de la rótula izquierda.

¡Han visto ustedes qué travesura más graciosa? Vamos, que se muere uno de risa con estos diablillos de muchachos.

Pues antes de anoche otros seis en la carretera de Miranda, realizaron también la graciosísima travesura de romper a pedradas los cristales de los faros públicos.

Y a los papás de esas criaturas y a los maestros que los educan en sus respectivas escuelas y a las autoridades locales, cayéndoseles la baba de gusto, porque así es como los chicos se desarrollan y se vigorizan y pueden llegar, andando el tiempo, a ser los regeneradores de la patria.

Conque, adelante por ese camino... y alza pilill!

Mañana entra en funciones de Alcalde, San Martín.

¡Hurra, santanderinos!

¡Chin, catachin, chinchin!

ARTICULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Arcos de Dóriga, número 3

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

MERCHAN OBTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Muñoz.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Van-lo-vent de caza.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 28' and 'Día 30' listing various market items and prices.

Las pastillas (Panera) son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. (H. 1739. B.)

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala, gabinete, alcaoba y comedor, espejos, Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos.

Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y a plazos sin fiador

PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1

AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES

Santander a Bilbao

DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración desde el día 1.º de enero próximo se pagará en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera...

Bilbao 24 de diciembre de 1901.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique de Arce

LEASE Importa a nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista Ilustrada Blanco y Negro y El Cantábrico, los suscriptores a nuestro periódico que deseen a la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía...

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA

Semestre (26 números) 7 pesetas a 27 céntimos el número

Blanco y Negro vende sus números corrientes a 30 céntimos, y a 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirá el año próximo, Almanaque para 1902, se venderá al público a 50 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN

1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar si es suscriptor a El Cantábrico, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará a los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

Regalo

La empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores a fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 350 pesetas.

La Gran Bretaña

Compañía, 22; teléfono 322

Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesoral alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicerías y muebles de todas clases y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

Gran hotel-restaurant 'El Cuartelillo'

Único establecido frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una

Prontitud, esmero y economía PUENTE, NÚMERO 20

Plato del día: Fricandó de ternera con patatas saltadas.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

En el Ayuntamiento de Castro Urdiales don Julián Mellán, vecino de Ontón, se encargará de hacer registros a precios módicos, contando con 25 años de práctica.

5 duros

cama, colchón de muelles y almohada. Se economizará mucho dinero el que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y a plazos

PLAZA DE POMBO

Quintas sillas tapizadas y juegos Luis XV a precios de fábrica.

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado

ANÍS UDALLA

por ser el mejor, más grato al paladar e higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes.

Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Compañía de los ferrocarriles

Santander a Bilbao

En el sorteo de obligaciones celebrado el día de ayer, han sido amortizadas las siguientes:

De Santander a Bilbao, 37; números 900 al 906, 2.241 al 2.250, 6.091 al 6.100, y 8.941 al 8.950.

Del Cantábrico, 6; números 990 al 995.

De Santander a Solares, 1.ª hipoteca, 27; números 371 al 380, 521 al 527 y 661 al 670.

De Santander a Solares, 2.ª hipoteca, 12; números 214 y 215 y 221 al 230.

De Ramales, 1.ª hipoteca, 25; números 841 al 850, 3.335 al 3.339 y 8.811 al 8.820.

De Ramales, 2.ª hipoteca, 24; números 1.131 al 1.140, 3.221 al 3.230 y 4.074 y 4.077.

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir desde el 1.º de enero próximo, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en los Banco Mercantil y de Santander.

Bilbao 28 de diciembre de 1901.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique de Arce.

Café Cantábri

Grandes conciertos por tarde y noche

Campania Montañesa de Navegación

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión de hoy, acordó el reparto de 2 1/2 por 100 ó sean 12 1/2 pesetas por acción, compuesto de 5 por 100 sobre las utilidades líquidas del actual ejercicio.

Los señores accionistas pueden hacer efectivo aquel importe en el Banco Mercantil desde el día de mañana y siguientes.

Santander 30 de diciembre de 1901.—El Presidente, José Azcona.

Señor solo necesita por una temporada una alcaoba económica, bien ventilada y amueblada. Precio, bajo sobre a esta Administración, a las iniciales A. Z.

Piano

Se vende uno de media cola. Informarán en esta Administración.



(Recibidos desde la 2.ª)

Madrid 30—2350.

CONGRESO

El señor Suárez Inclán denuncia abusos cometidos en la Audiencia de Granada.

El señor Lerroux pide los expedientes relativos a las elecciones de Tortosa.

Censura los abusos cometidos por el Alcalde de Andújar, protegido por el Fiscal del Supremo.

Intervienen los señores González, marqués de Teverga y Montilla.

Entrase en el orden del día y se declaran vacantes los distritos de Baeza y Villaviciosa.

El señor Silvela (don Eugenio) combate la rebaja de derechos arancelarios del maíz.

Le contesta el señor Montero Villegas.

Intervienen los señores Villaverde, Gasset y Uria, y se suspende este debate.

Combate el señor Osmá el proyecto del pago en oro y se levanta la sesión.

SENADO

Se hace el elogio fúnebre del señor Llorente.

Pide el señor Gastón una relación de los billetes de favor de los ferrocarriles concedidos durante los últimos quince años.

Los señores Marín Sánchez y condes del Moral de Calatrava y Esteban Collantes piden varios antecedentes de Hacienda, que ofrece traer el señor Urzaiz.

El señor Rivera pregunta si es cierto que va a presentarse un proyecto relativo a la circulación fiduciaria.

Pide también el aumento de los descuentos del Banco.

Suscítase un vivo incidenté con la Presidencia por rogarle ésta que se ciñese al asunto.

Ofrece el señor Urzaiz complacer al señor Rivera.

El señor Loygorri censura el ingreso del cuerpo de Archerivos en la Armada.

Entrase en el orden del día y se aprueban diferentes dictámenes, incluso el de nulidad de la elección hecha por la Económica de Valencia y varios créditos extraordinarios.

Apruébase el presupuesto del Muni, con ligeras observaciones hechas por el marqués de Aguilar de Campó.

También se aprueba el presupuesto de ingresos, tras de algunas aclaraciones de los señores Allendesalazar, Bushell y Tejada Valdosa.

Refinense las secciones y después se levanta la sesión.

Consecuencias de un libro

Dicen de París que la publicación del libro Maritimes ya ha ocasionado a su autor, el alférez de navío Diraison, cuatro desafíos, pues la mayoría de los jefes y oficiales se han molestado.

Hoy se batirá por cuarta vez con Graegon, hijo del cónsul de Rusia en Tolón, siendo la espada el arma de combate.

Al tercer asalto resultó herido Diraison en la región cubital anterior, produciéndole inflamación y teniendo que abandonar el combate.

Cuando esté restablecido se batirá por quinta vez con otro oficial de marina.

La responsabilidad judicial

El marqués de Teverga tenía el propósito de haber leído en el Congreso el proyecto de responsabilidad judicial, pero de sistió de hacerlo por lo avanzado de la hora.

Créese que ya no lo leerá hasta después de las vacaciones.

Cuestión religiosa

El Gobierno ha convenido con el Vaticano incluir en el Cabildo Catedral un número limitado de párrocos excedentes de Ultramar.

El señor Sagasta ha negado otros acuerdos con el Vaticano que le achaca la prensa.

La "Nautilus"

La corbeta Nautilus llegó a Bahía Blanca (República Argentina).

Condecoración

Indicase para la gran cruz del Mérito Naval al inspector de Sanidad de la Armada don Félix Echeand.

Almuerzo

El viernes se verificará en Lhardy el almuerzo que la comisión de Presupuestos dará en honor de su presidente el señor Puigcerver.

Promesa

El señor Moret rogó a los diputados electos por Madrid que no renunciaran las actas, pues el señor Sagasta había declarado que no se cerrarían las Cortes sin aprobarlas.

Obsequios

El conde de Romanones ha invitado a la mayoría a un te, que se dará mañana.

La comisión de Presupuestos del Senado obsequiará el jueves con un banquete en Lhardy al señor Salvador (don Amós).

Mitin y manifestación

Los huelguistas de Barcelona celebraron hoy otro mitin, en el que se pronunciaron nuevos y violentos discursos contra los patronos.

Después salieron en manifestación recorriendo la Rambla, hasta que fueron disueltos.

Comisiones

Las secciones del Senado nombraron

comisiones de ferrocarriles y carreteras concediendo ventajosa a los jefes del ejército que pidan el retiro.

Fórmula

La sesión del Senado se levantó hoy la fórmula de «se avisará a domicilio».

Contrariedad

El general Weyler mostró su contrariedad porque quería que le hubiesen dado la ley sobre retiros.

Las actas de Madrid

Trabájase para conseguir que el Sr. Azcárate desista de obstruccionar las actas de Madrid, a fin de aprobarlas mañana.

Fallecimiento

Hey falleció el senador vitalicio Alejandro Llorente.

De Marruecos

A mediados de enero comenzarán operaciones de guerra de las tropas Sultán de Marruecos contra las ká que cautivaron a los dos jóvenes españoles.

En Venezuela

Anuncian de Nueva York que aume la insurrección en Venezuela.

El Emperador de Alemania ha ordenado que la escuadrilla se apodere de puerto de Venezuela.

El representante de Alemania se ha tirado, aproximándose el rompimiento plomático de Alemania y Venezuela.

Preparativos

Un despacho de Tánger dice que división de moros espera la llegada de expedición de Arcila, para incorporarse.

Hoy han desembarcado tres ametralladoras y mil fusiles para la campaña contra Bennisara y ésta se apresta a resistir.

Los moros de las inmediaciones que triunfará el Sultán.

Las operaciones comenzarán enseguida. El Sultán ha advertido a los súbditos extranjeros que retiren sus intereses de territorios donde se darán los combates para que no sufran perjuicios.

Las tropas del Sultán pasaron el Lebú.

Las huelgas

Dicen de Barcelona que aumentó la gravedad de las huelgas, extremándose precauciones.

Amenazan con la huelga los descañadores del muelle.

La han declarado los panaderos de la ciudad.

Los huelguistas, situados en las afueras y armados de garrotes, impedian la trada de pan, maltratando a los que conducían.

Acudió la policía y restableció el orden deteniendo a cuatro.

El Gobernador reunió a los patronos resultando infructuosas sus gestiones.

En China